



Disposición Interna N° 12/21

LA PLATA, 1 de agosto de 2022.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la planta docente del Departamento de Electrotecnia, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 004-06-2022 "Designaciones Interinas/Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA
D I S P O N E

Artículo 1: La apertura del registro voluntario de antecedentes, para la cobertura de un cargo de **Ayudante Diplomado Suplente Dedicación Simple (5-A-33)** para cumplir funciones en el Área Máquinas, Dispositivos e Instalaciones Eléctricas, asignatura **E233/1233-"Máquinas Eléctricas I"**.

Artículo 2: Las presentaciones se realizarán mediante el correo electrónico de este Departamento: depelec@ing.unlp.edu.ar desde el día **2** hasta el **8/8/22**, 12hs.

Artículo 3: Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación en formato PDF, de una nota dirigida al Director Ejecutivo/Depto. Electrotecnia que incluya los datos indicados en el Art.1º. y a la que se adjuntará Currículum Vitae (datos de contacto, DNI y la información que considere relevante), con firma digital o escaneada.

Artículo 4: La terna encargada de analizar los antecedentes, estará integrada por los Sres. Profesores Ing. Néstor PALLERO (Profesor de la materia), Ing. Patricia L. ARNERA (Directora de la Carrera Ingeniería en Energía Eléctrica/Electricista), e Ing. Germán RUBBO (Representante por la categoría).

Artículo 5: Dese amplia publicidad al presente llamado a inscripción, remitiéndose copia a los Departamentos de la Facultad mediante correo electrónico, página web, gacetilla de la Facultad y a todos los docentes del Departamento.-

Ing. PABLO MORCELLE DEL VALLE
Director Ejecutivo
Dpto de Electrotecnia
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.